

Guayaquil, Abril 20 del 2008

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVEXPO S.A.**

Ciudad.-

He revisado el balance general de la Compañía **PROVEXPO S.A.**; del 31 de diciembre del 2007 y su correspondiente Estado de Resultado por el año terminado ha esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los mismos, en base a la revisión realizada.

Mi revisión se basa en la ejecución de pruebas que evidencien el respaldo de las cifras y revelaciones en los Estados Financieros conforme a las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Dentro de mi verificación realicé pruebas de cumplimiento a la Compañía **PROVEXPO S.A.** y/o sus Administradores respecto a:

- El cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas,
- Que los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados conforme a las disposiciones legales,
- Que la custodia y conservación de bienes de la Compañía son apropiados,
- Que los Estados Financieros son confiables, producto de los registros contables de la Compañía, mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

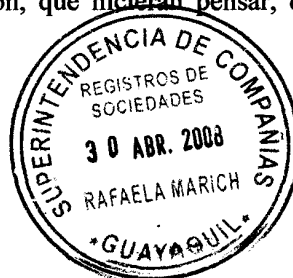
Las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión, puedan considerarse como incumplimiento de la Compañía **PROVEXPO S.A.** a las disposiciones mencionadas en al Art. 321 de la Ley de Compañía en el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Debo indicar que los administradores de la Compañía prestaron su colaboración inmediata en relación con mi revisión y pruebas efectuadas.

Por este motivo, que basándome en mi revisión y pruebas realizadas, no conocí de ninguna novedad en cuanto a los procedimientos de control interno llevados por la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, propuestas de cambios de Administradores y denuncias sobre su gestión, que hicieran pensar, deben ser informadas a ustedes.

Atentamente,


**ING. COM. CATALINA JARAMILLO A.
COMISARIO**



Guayaquil, 18 de agosto de 2004

Señora
MARILU DEL CISNE MOLINA JARAMILLO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

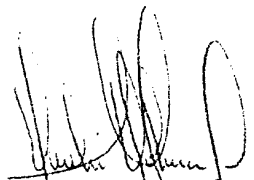
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **PROVEXPO S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplazará a la señora María Gabriela Suárez Ramos cuyo nombramiento fue inscrito el 27 de julio de 2004.

La compañía anónima **PROVEXPO S. A.**, se constituyó el 6 de julio de 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de julio de 2004, de fojas 83.066 a 83.084, Número 12.816 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 20.301 del Repertorio.

Atentamente,


JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía anónima **PROVEXPO S. A.**, Guayaquil, 18 de agosto de 2004.


MARILU DEL CISNE MOLINA JARAMILLO
Gerente General
C. C. # 0913554705
Nacionalidad Ecuatoriana



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992361212001

RAZON SOCIAL: PROVEXPO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PROVEXPO S.A.

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MOLINA JARAMILLO MARILU DEL CISNE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/07/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 16/07/2004

FEC. INSCRIPCION: 06/08/2004 **FEC. ACTUALIZACION:** 02/02/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: PRIMERA
Número: 208 Intersección: AV. CENTRAL Y GUAYAS Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL RESTAURANTE
MANNYS Telefono Trabajo: 094714098 Fax: 042201076 Email: mechitamolina@hotmail.com Telefono Trabajo:
042201076

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LESAD10880 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 02/02/2007 01:02:31



Leonel Enrique Sánchez Alaya
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR